Año IX — Viérnes 10 de Octubre de 1879. — 1614

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

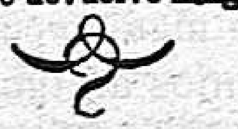
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cents. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Gerona 10 de Octubre de 1879.

COMO EL HUMO.

A medida que la temperatura baja, desciende tambien el termómetro noticiero; las frescas brisas otoñales disipan los miasmas esparcidos en la atmósfera política por la evaporacion de deseos hijos del calor de la pasion, y la luz purísima de la verdad viene á terminar con el espejismo de la inventiva.

Crueles son los desengaños que esperimentan los noticieros enemigos del partido mas robusto y organizado de los que en la actualidad existen, y esos desengaños, unidos al descrédito que amontonan, en verdad que no hacen favor alguno á los que intentan engañar al pais bajo la garantía de una importancia y formalidad ficticias. Cuantas veces han dicho que el partido constitucional está dividido, otras tantas el partido constitucional ha demostrado con sus actos la robustez que le dá la unidad mas perfecta en sus filas; cuantas veces han dicho que entre sus hombres mas importantes existian disidencias, otras tantas esos mismos hombres han hecho y dicho completamente lo contrario; y ahora que la consigna era la de hacer patente el opuesto criterio que en asuntos políticos reinaba entre sus dos gefes señores Duque de la Torre y Sagasta, para mayor bochorno de los asegurantes, resulta que el general Serrano opina como Sagasta y Sagasta está identificado con el general Serrano con solo la diferencia de libertad de que uno goza respecto al otro, pues interin la ley prohiba á los militares el tomar parte activa en la política, el Duque de la Torre no puede guardar otra conducta que la pasiva, circunstancia que no concurre en el ilustre gefe civil del constitucionalismo.

La verdad enjendra el odio, dice el adajio latino, y el odio es lo que aumenta en los que quisieran ver al partido que llaman Sagastino triturado, desecho y hasta aniquilado, indudablemente por el deseo que les anima de vencer un obstáculo insuperable á sus aspiraciones.

No dudamos de que esos depositarios de la mas pertinaz inventiva, volverán á la carga, como suele decirse, contra la unidad de nuestro partido, es mas que probable, seguro; pero de nuevo el desengaño aumentará en proporciones y verán otra vez desechos como el humo sus asertos y la verdad encargándose de evidenciarlos una vez mas.

El Papa.

Leon XIII es muy madrugador, y tanto en Invierno como en Verano, cuando entra en su habitacion su antiguo ayuda de cámara, que apénas son las cinco y media, ya se encuentra el Santo Padre de rodillas ante un crucifijo y en oracion.

A la seis y media pasa á su capilla particular, donde le esperan varios prelados de servicio, entre los cuales se encuentra generalmente monseñor Atazzolini, antiguo secretario del arzobispado de Perusa, y encargado en la actualidad de decir las dos misas consecutivas que oye el Papa. Inmediatamente despues toma Leon XIII su desayuno, que consiste en una taza de caldo, alimento que se ve obligado á tomar diferentes veces al dia, á causa de la gran debilidad que padece su estómago.

Algunas mañanas, y á eso de las ocho, suele recibir en audiencia particular á algun extranjero que se encuentre de paso en Roma, por más que estas audiencias matinales suelen ser muy raras, pues á las nueve entra el cardenal secretario de Estado á despachar con Su Santidad.

Cuando los asuntos no son muy numerososni urgentes, suele dar un paseo en su carruaje por la mañana y dentro de los jardines pertenecientes al Vaticano, no acompañándole mas que monseñor Roccali y dos guardias nobles á caballo.

El único entretenimiento que se permite el Santo Padre en la vida de trabajo constante á que le obliga la suprema dignidad de que está revestido, consiste en pasar algunos ratos en una pequeña cabaña que hizo construir el año pasado para la caza de pájaros por medio de red, ó sea el famoso *rocolo*, del cual los italianos son tan apasionados.

A las doce, y en las circunstancias solemnes, tienen lugar las audiencias públicas, que suelen cansar mucho á Leon XIII, pues no deja pasar á una sola persona á quien no dirija alguna palabra cariñosa.

El dia que generalmente tienen lugar estas audiencias son los lúnes.

El Papa evita todo lo posible el pronunciar discursos en público, con la sola idea de que cuando habla, sus palabras encierren toda la importancia y autoridad de que deben ir revestidas en las circunstancias solemnes. Entre una y dos suele comer, por mas que muchos dias retrasa su comida segun la premura de los negocios.

Mientras come suele hablar con los prelados que viven dentro del Vaticano, y especialmente con monseñor Roncali y Laurenzi, y tambien con su hermano el célebre filósofo y cardenal José Pecci. Terminada la comida, suele recostarse el Santo Padre un corto rato, volviendo despues al trabajo hasta las cuatro y media, que empieza á recibir las audiencias particulares hasta hora muy avanzada de la noche.

Despues de cenar Su Santidad, se retira á su habitacion, y despues de despedir á su ayuda de cámara, pasa gran parte de la noche trabajando, pudiendo asegurarse que se acuesta á hora muy avanzada, lo cual nada tiene de extraño si se tiene en cuenta que al Santo Padre le gusta enterarse por si de todos los negocios, y aun de aquellos mismos que para nada necesitan intervencion. Mas de una mañana, y al entrar el ayuda de cámara en su habitacion, se ha encontrado en Su Santidad dormido delante la mesa de trabaje, donde habia permanecido toda la noche.

Los médicos han aconsejado en diferentes ocasiones al Santo Padre que no trabaje tanto y que tome

II.

Hé aquí lo que sucedia, cerca de dos dias antes de los hechos que acabamos de contar, en el castillo de Monte-salvaje, situado á ocho ó diez leguas de la encrucijada de las Tres-Encinas.

Este castillo, que pertenecia á la noble familia de los marqueses de Monte-Salvaje, dominaba la meseta de una pequeña colina.

Por una parte, se estendia el patio de honor con sus altas murallas y su reja blasonada.

Por la otra, un parque inmenso cubria la vertiente de la colina, llegaba á la llanura y se unia al bosque señorial, del que solo estaba separado por un foso ancho y profundo.

En el piso bajo del castillo habia un salon de elevado techo, perfecto tipo de esos inmensos salones, en los cuales se reunia en ciertos dias de fiesta toda la nobleza de una provincia.

Las seis ventanas de este salon daban al parque.

Varios retratos de familia, ennegrecidos por el tiempo, confundian sus sombrios colores con los de los personajes mitológicos pintados en las tapicerias,

El reloj del castillo hizo vibrar en el espacio

—Tienes razon.

—Voy á llevarla á vuestro lecho, y espero que no tardará en volver en sí.

—Llévala, hijo mio, y vuelve en seguida.

Andrés entró en la choza y depositó su carga sobre la dura y estrecha cama de su madre.

—Ahora desnudadla y acostadla, dijo; yo voy á calentar un poco de vino con azúcar, y vos tratareis de hacerla tragar algunas cucharadas; esto lo será provechoso.

—¡Ay, Dios mio! decia la madre de Andrés, al mismo tiempo que desnudaba á la jóven, ¡pobrecita!.... ¡tiene la cara de querubin y está pálida como la cera!.... ¡apenas tendrá diez y seis años!..... ¡su ropa toda está destrozada y sus pobres pies cortados por los guijarros!....

—¿Tiene algunas heridas graves, madre mia? preguntó Andrés que entraba en aquel momento.

—No, respondió la anciana acabando de lavar con agua fresca el rostro de la jóven; solo tiene una cortadura en la frente.

—¿Profunda?

—No muy profunda.

—Entonces no está mas que desmayada.

—¡Quién sabe!..... creo que está efectivamente muerta.

mas tiempo de reposo necesario á su salud, pero estos consejos son inútiles casi siempre.

Correspondencias.

Madrid 6 Octubre de 1879.
Sr. director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero.

Algunos íntimos amigos del señor don Emilio Castelar afirman, no se con que fundamento, que este renombrado político enterado circunstanciadamente del verdadero espíritu que ha predominado en las renombradas conferencias de Paris, ha manifestado á sus sinceros adeptos que cesen en la actitud que habian tomado contra su correligionario y amigo Sr. Carvajal, á causa de la evolucion que se le suponia haber operado. Que por consecuencia de esto, «El Globo», órgano del gefe del posibilismo, en su número de ayer, se muestra ya extraordinariamente mas benévolo con el repetido señor Carvajal y juzga de distinta manera las entrevistas de Paris.

Con tal motivo, no falta quien asegura que el Sr. Castelar parece sentir inclinaciones hacia los acuerdos tomados en la capital de la vecina república, siempre que se cumplan en los términos que expuso el señor Carvajal. Que por ahora, el gran orador democrático se limita á hacer esta declaracion de simpatía como dicen que ha hecho un renombrado personage, pero sin obligarse éste á nada; pues á lo sumo lo que podrá hacer, es dejar en libertad de obrar á sus amigos.

Es cuanto por hoy he podido saber de tan importante asunto que tiene el privilegio de llamar la atencion de todos los hombres políticos sin distincion de matices, y por eso no quiero perder la pista.

Espero que pronto podré comunicar á V. nuevos é importantísimos pormenores.

Se han corrido ya las órdenes para que de aquí al veintitres del corriente, se embarquen para Cuba los ocho mil soldados del último reemplazo que les cupo la suerte de servir en aquel ejército.

Un telégrama de procedencia particular recibido ayer de la Habana, dá á entender claramente que si las reformas administrativas que la comision nombrada al efecto tiene entre manos, ha de dar para la Madre Pátria un resultado bueno, es preciso que se ajuste en un todo á las bases que la autoridad superior de la isla ha comunicado al gobierno de acuerdo con los grandes productores de aquel apartado territorio; y que, de no ser así, el remedio que se intente será peor que la enfermedad.

En la entrevista que tuvieron ayer Carvajal y Martos, dicen que se trató largamente de la redaccion del manifiesto democrático que deberá quedar hecho en la presente semana y firmado en la próxima.

El salon de conferencias del Congreso, apesar de lo avanzado de la estacion, sigue desanimado.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy,

El Corresponsal.

Madrid 7 Octubre de 1879.

Con referencia á personas dignas de crédito, se ha dicho que no seria difícil que el artículo cuya publicacion próxima anunció «El Liberal» y en el cual parece que se darán á conocer de una manera casi oficial los acuerdos tomados en las célebres conferencias de Paris, dieran lugar á sucesos hoy inesperados. Mas por sí ó por no, asegúrase que algunos diarios ministeriales no incurrirán en la tentacion de reproducirlo en sus columnas. Dicen tambien que pudiera suceder que el manifiesto democrático de cuya redaccion se ocupan en estos momentos los espresados señores Martos y Carvajal, no se publicará por ahora por causas ajenas á la voluntad de sus firmantes. Estos están resueltos á remover todas las dificultades que puedan presentarse. Lo que no se sabe es, si conseguirán allanar el camino por que se dice que las opiniones se presentan divididas en ciertas regiones; así que en los actuales momentos no puede con seguridad decirse que opinion será la que triunfe.

El ministro de Ultramar ha tenido hoy una larga conferencia con el presidente del consejo y el Sr. don Joaquin Jovellar acerca de los asuntos de Cuba.

Dicen que anoche se espidió al general Blanco un telégrama en el que se le daba cuenta de las medidas tomadas por el ministerio para subvenir á las necesidades de aquel territorio.

Intimos amigos del Sr. Martos dicen, que éste en su viaje ha perdido el legajo donde trata escritas las bases del manifiesto democrático y que ha habido necesidad de pedir á Paris una copia de los originales que obran en poder de D. Manuel Ruiz Zorrilla y que, con tal motivo, la publicacion del indicado documento se retardará.

Segun mis informes que tengo por fidedignos, no existe tal extravío. Lo que hay es, que el Sr. Martos viéndose asediado dia y noche por sus correligionarios que sentian impaciencia para conocer dichas bases, le ocurrió para quitárselos de encima y que le dejaran trabajar, decir á algunos que se le habian traspapelado y que hasta que no recibiera las que habia pedido, no le era posible decir nada con seguridad, así es que, aunque poco, ha disminuido la concurrencia de aquellos impacientes, y el precitado señor puede con algun desahogo mas dedicarse á sus tareas.

Los periódicos ministeriales dicen que el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo se encuentra ya en marcha para Madrid.

Los corresponsales extranjeros dijeron con fecha de ayer á los periódicos para quienes escriben; que el ministerio presidido por Martinez Campos está quebrantadísimo por efecto de las graves cuestiones que pesan sobre él y que no puede resolver sin el concurso del Sr. Cánovas á quien se ha encarecido mas de una vez la necesidad de su pronto regreso á la capital de España.

Nada mas por hoy.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

El mártes último ocurrió una sensible desgracia en el cuartel de Santo Domingo, que debe servir de provechoso aviso á los que manejan armas sin las debidas precauciones.

Parece ser que un cabo adiestraba en el manejo de ella á uno de los varios muchachos pobres que acuden todos los dias á los cuarteles para recojer las sobras del rancho, cuando, ignorando aquel que la carabina estuviese cargada, simuló hacer fuego. Sonó una detonacion y el proyectil atravesó ambas piernas del infeliz muchacho que, en grave estado, fué conducido al hospital.

El cabo fué detenido.

—Por infraccion del reglamento de carruajes, han sido multados por este gobierno civil las empresas de Gironés y C.ª de Sta. Coloma de Farnés, Pedro Pujadas de Arbucias y José Negre Casanovas, de Hostalrich.

—La Direccion general de obras públicas ha autorizado á D. Federico Mambrú para que, en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Manresa y pasando por el valle de Cardoner, termine en la Seo de Urgel ó en Puigcerdá.

—El billete agraciado en el último sorteo con ciento veinticinco mil pesetas, ha sido despachado por la afortunadísima administracion principal de loterías de esta ciudad, la cual en menos de dos años ha dado tres premios mayores.

De las noticias que sobre la distribucion de los veinticinco mil duros hemos podido recojer, resulta que son mas de cien las personas partícipes, pertenecientes todas ellas á la clase media y proletaria, pues como los décimos eran de cinco duros, se formaron sociedades, habiendo quien interesaba una peseta.

—Son muchos los ayuntamientos que todavía no han remitido á esta Administracion económica los repartos de consumos y sal.

—Por el ingeniero gefe de la Division hidrológica de Zaragoza, se ha dado principio á los trabajos de campo de la actual campaña, por cuyo motivo el Sr. Gobernador civil de la provincia ha encargado á los alcaldes presten al expresado funcionario el auxilio que para el mejor desempeño del servicio que le está encomendado hubiere menester.

—Anteayer se reunió en el despacho del Sr. Gobernador civil, la Junta de defensa de la filoxera, bajo la presidencia del Sr. Fages, de Romá.

Ignoramos los acuerdos que se to-

—¡Muerta!

—Está fria como la nieve.

—Hacedla beber algunas gotas de vino caliente; esto tal vez la reanimará.

La buena muger tomó una cuchara llena de vino que le presentaba Andrés, y no sin trabajo consiguió introducirla entre los apretados dientes de la jóven.

Al cabo de un instante, un lijero estremecimiento ajitó los miembros de esta última.

—¡Ah! esclamó Andrés.

—Ya vuelve en sí, dijo la anciana.

—Dadla mas vino, añadió Andrés; ya veis que el remedio es bueno.

La jóven hizo un movimiento.

Levantó la cabeza sin abrir los ojos, pero bien pronto esta cabeza cayó inerte sobre la almohada.

Andres y su madre estaban de pié á la cabecera de la cama, mirando á la jóven con un interés y una ansiedad fáciles de comprender.

La pobre jóven se levantó á medias y se apoyó sobre su codo.

Por la primera vez abrió los ojos y fijó sus atónitas miradas en todo cuanto la rodeaba.

En seguida se puso á cantar con una voz enta y acompasada este horrible refran:

¡Bien va!
¡Bien va!
¡Bien va!
¡Pronto á los nobles los ahorcarán!

Y de repente sus ojos se reanimaron, se pasó las manos por la frente como para reunir y ordenar sus confusos recuerdos, dió un grito, se arrojó de espaldas con una horrible espresion de terror, y se desmayó de nuevo.

La madre del buhonero le hizo tragar la tercera cucharada de vino caliente.

El buen resultado de este sencillo remedio no tardó en manifestarse.

La jóven recobró el sentido.

Pronunció algunas incomprensibles y entrecortadas palabras.

Su cabeza cayó de nuevo sobre la cabecera de la cama y se durmió murmurando;

¡Bien va!
¡Bien va!
¡Bien va!
¡Pronto á los nobles los ahorcarán!

—¡La desgraciada está loca! esclamó tristemente Andrés.

El buhonero no se engañaba.

La pobre jóven estaba loca en efecto.

maron.

—Por la alcaldía fueron multados anteayer algunos vecinos por infraccion del Bando de policía urbana.

—Ayer fueron convocados en las casas consistoriales los individuos nombrados para formar parte de la Junta de defensa de la industria taponera, con el objeto de proceder á la instalacion de dicha Junta.

—Despues de una breve pero grave enfermedad, anteayer á las tres de la madrugada falleció D. Mariano de Linares, antiguo empleado en el ramo de correos en el dia cesante del cargo de oficial primero de esta principal.

El entierro de su cadáver tuvo lugar á las cinco menos cuarto de la tarde del mismo dia, acompañándole hasta la puerta del Cármen muchos de sus amigos, entre estos el personal todo de la principal de Correos que quiso dar al compañero el último tributo de consideracion.

Acompañamos á su atribulada familia en el pesar que tan inesperada pérdida le ha producido.

—Deciamos en nuestro número último hablando del teatro, que varios abonados habian acordado no tomar abono en la presente temporada y dejábamos consignado el temor de que el acuerdo no tomara mayores proporciones. Nuestro presentimiento no era infundado, y hoy debemos decir con pesar, que cuantas familias ocupaban los palcos en otros años y casi todos los asiduos asistentes á las butacas, han secundado aquella determinacion en vista, segun dicen, de que la empresa ha hecho caso omiso de lo que sucedió el año pasado y ha pretendido contrariar al público presentando un cuadro de compañía dramática impropio de la importancia del coliseo y desoyendo los deseos de los abonados bien expresados el año anterior, de ver actuar una compañía lírica ó lírico-dramática como no hace muchos años sucedia.

Nosotros, aunque tenemos formado nuestro juicio en este asunto, nos abstenemos por hoy de emitirlo fundados en razones fáciles de comprender dado nuestro carácter conciliador. Nos concretamos, por tanto, á repetir lo que deciamos anteayer, esto es; que á la situacion á que han llegado las cosas, la empresa vá ha ser perjudicada y por tanto, que nos alegraríamos de que ésta, comprendiendo sus intereses, atendiera si es posible los deseos del público y procurara hacer desaparecer su actitud complaciéndole. Comprendemos las razones que hoy tendrá la empresa para resistirse á ello; comprendemos las que alegan los señores abonados para haberla adoptado; pero como entre estos y aquella la lucha es completamente desigual, á la empresa toca obrar si quiere salvar sus intereses comprometidos, pues creemos del caso advertirle que, si continua la compañía de verso actuando hasta pasado ferias nada mas, cuando traiga la de zarzuela la que tiene ofrecida, el abono continuará alejado de ella como lo está hoy. Así lo hemos oido asegurar y así lo manifestamos para que la empresa calcule y determine si le conviene éstar divorciada del público. Nada mas decimos sobre este sensible acontecimiento.

—Ha sido nombrado en propiedad cartero de Anglés, don Vicente Homs y Pons.

—Ademas del premio de veinticinco mil duros de que hablamos mas arriba, ha correspondido á esta administracion otro premio de mil duros, que tambien se halla distribuido entre muchísimas personas, al igual que los 1200 duros de la aproximacion y premio del tercero. De modo, que apenas puede encontrarse un vecino que no le haya tocado algo de la lotería.

—Se ha modificado el itinerario de los buques correos de la Sociedad de trasportes Marítimos de Marsella, en la forma siguiente:

Salen de Marsella el catorce de cada mes y llegan á Barcelona el 15; á Gibraltar el 17; á San Vicente el 24; á Rio Janeiro el 4; á Montevideo el 9 y á Buenos Aires el 10.

Salen de Buenos-Aires el 18 de cada mes; llegan á Montevideo el 19; á Rio Janeiro el 25; á San Vicente el 5 y á Marsella el 14.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores, sobre el anuncio que en el lugar correspondiente publicamos procedente de la acreditada sociedad de transportes marítimos A. Lopez y Compañía. La exactitud conque dicha sociedad cumple sus compromisos y las medidas que adopta en bien del público, circunstancias son dignas de tenerse en cuenta por cuantos tienen necesidad de viajar por los países en donde tiene establecido servicio.

Correo de Madrid.

Del dia 7.

Un empleado de un alto centro administrativo parece que venia cobrando la jubilacion de un antiguo funcionario residente fuera de esta córte. Sin duda por esta circunstancia no llegó á su noticia la muerte de su poderdante, y continuó cobrando la jubilacion cerca de catorce años.

Por fin llegó el rumor de la muerte al alto centro en cuestion, cuya mision es esencialmente investigadora, y el empleado recibió invitacion de su gefe para que dimitiera, para proceder despues á las investigaciones de carácter judicial convenientes, dada la entidad del hecho.

Pocos dias despues ha resultado hecho el reintegro de los sumas percibidas en nombre del jubilado á quien se suponia vivo y trasladado su supuesto apoderado á una oficina provincial de que hace algunos dias se habló mucho.

Anuncio Oficial.

Comision reserva de caballería de Gerona núm. 36.

Con arreglo á lo que determina el artículo 230 del reglamento para el reemplazo y reserva del ejército vigente, en la primera quincena del mes próximo venidero pasarán revista personal todos los individuos de esta Comision reserva, asi como los que se encuentren con licencia ilimitada en la provincia, los cuales verificarán su presentacion dentro del plazo señalado ante los comandantes de puesto ó línea de la Guardia civil mas inmediato al pueblo de su habitual residencia, esceptuando aquellos que se encuentren en una distancia de dos ó tres leguas que la efectuarán en esta capital en las oficinas de Mayoria, sitas en la plaza de Bell-lloc, número 4, principal, izquierda. Dichos individuos se presentarán precisamente de uniforme y provistos de las correspondientes licencias ó pasaportes al objeto de identificar sus personas, exhibiéndolos al señor comandante gefe del Detall ó comandante de puesto que los haya de revistar.

Los que hallándose en las dos situaciones referidas, no se hubiesen presentado en estas oficinas al ser destinados á ellas segun está prevenido, deberán ser revistados en esta capital ante el gefe que se menciona en el artículo anterior.

Las horas señaladas para dicho acto, son de ocho á doce de la mañana pudiendo utilizar los dias festivos al objeto de no distraerlos de las faenas á que se dedican.

La falta de presentacion personal en cualquiera de los individuos de que se trata, será considerada como desercion segun previene el artículo 230 del citado reglamento para el reemplazo y reserva del ejército.

Se ruega á los señores Alcaldes de los pueblos en cuyas localidades hubiese fallecido algun individuo procedente del Arma de caballería que se encontrase en situacion de reserva ó licencia ilimitada, lo ponga en conocimiento de esta comision en breve plazo, continuándolo haciendo, remitiendo las partidas de defuncion.

Lo que se hace saber por medio del «Boletin oficial» de esta provincia y periódicos de la localidad para conocimiento de los interesados, al objeto de que no puedan alegar ignorancia.

Gerona 29 de Setiembre de 1879.—El coronel teniente coronel primer gefe, *José Sellés.*

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy: S. Francisco de Borja, y S. Luis Beltran cfrs.

Santo de mañana; S. Nicasio ob. y mr. y Sta. Zenaida.

Cuarenta Horas; Iglesia de San Pedro.

Imprenta de La Lucha.
Plaza de las Coles núm. 39, piso 2.°

Anúncios.

GRAN NOVEDAD Y ECONOMÍA.

FUMADORES No os dejeis alucinar con pomposas frases; si quereis fumar bien gastad los papeles para cigarrillos, marcas

CACAO Y VILLARET.

Es fino y fuerte, y no altera el gusto del tabaco.—La gran aceptacion que tienen los libritos de papel para fumar con PLANCHA METÁLICA y TALADRADAS, es debida á la superioridad del papel y la gran economía que proporciona á los fumadores.—Único depósito: Hospital, 19, Barcelona. En GERONA Ciudadanos 8, tienda *La Habanera*.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para *Puerto-Rico* y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en *Barcelona* en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cádiz.

Se expenden billetes directos para Mayaguez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasbordo en la Habana.

EL VAPOR **CIUDAD DE CADIZ**

Saldrá de este puerto el 24 de Octubre, con escala en CADIZ, para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros y tambien para

MAYAGUEZ, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS.

La carga se recibirá hasta el 22.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias en el viaje.—Sale de Barcelona fijamente el 17 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores,

La France, Savoie, Poitou, Bourgogne y Picardie, admitiendo carga y pasajeros

Para Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de octubre

El Vapor POITOU de 5.000 toneladas.

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasageros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán, si gustan, desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 16 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

MENSAJERIAS MARITIMAS. (Antes Imperiales.)

SERVICIO FIJO y DIRECTO de BARCELONA á MARSELLA y vice-versa

Salidas de Marsella.	*Salidas de Barcelona.*
Todos los domingos á las 10 de mañana.	Todos los miércoles á las 4 de la tarde

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con escelentes comodidades para los pasageros. El próximo miércoles saldrá el ERIDAN. Tiene cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos para los cuales la sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores *Civitavecha, Genova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires y varios puertos del Mar Negro, Oceano Indico y adlántico.*

Nota.—No se dan pasajes á bordo. La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Representante general en esta provincia, **DON ANTONIO BOXA**

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE.

CERRAJERIA DE OBRAS Y CONSTRUCCION DE MÁQUINAS DE L. DUGROS J.NE

Calle de Borrell, número 32, Barcelona.

A mas de los artículos acostumbrados en los ramos á que ya de antiguo se dedica esta casa, de hoy en adelante se encontrará en ella un GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

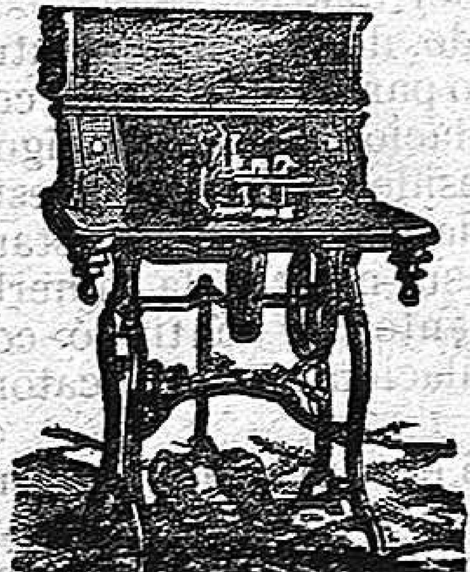
PRENSAS para vino, aceite y otras materias.—Sistema Samain, premiado en la Exposicion Universal de París 1879, con MEDALLA de ORO

BOMBAS y NORIAS para grandes y pequeños riegos.

TUBOS de fundicion para conduccion de aguas, etc., etc., etc. CALLE DE BORRELL, núm. 32, BARCELONA. 25

Máquinas para Coser de Miguel Escuder.

PRIMER Y ÚNICO FABRICANTE EN ESPAÑA.



Hoy lo mismo se utiliza la máquina en los talléres que en las casas mas opulentas ó mas pobres, no es un lujo sino una verdadera necesidad y, por este motivo, el señor Escuder llama la atencion al público que no se deje sorprender por las casas que venden máquinas extranjeras que se han propuesto explotar al pais haciendo inmensa propaganda, recomendando determinadas máquinas que ni por sus cualidades ni por sus facilidades de pago pueden competir con las que tiene el gusto de facilitar al público.

Españoles, quitarse la venda de los ojos, venid y vereis como la casa Escuder fabrica mas bueno, mas bonito y mas barato que todas las demás casas extranjeras.

No dejarse sorprender por la propaganda de otros establecimientos.

Sucursal, Bajada del Puente de Piedra, Gerona.

Farmacia de Aguilar.

NUTRITIVO AGUILAR.

BARCELONA. — BARCELONA.

ALIMENTO

PARA NIÑOS ANCIANOS Y ENFERMOS

Alimenta dos veces más que la Revalenta. Los niños pueden usarlo desde la edad de seis meses; alimentándose mejor que la leche, favorece la denticion, robustece los huesos, les preserva y cura el escrofulismo y raquitismo, la debilidad del estómago y la diarrea.

Las personas de todas edades que padecen debilidades, desgana, enfermedades del estómago, digestiones difíciles ó disentaria, encontrarán alivio seguro y rápido con el uso de este nutritivo, que además de lo mucho que alimenta en sí, predispone la digestion de otros alimentos. 19v

Rambla del Centro, 37.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahí, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

DEPÓSITO DE RELOJES,

FORNITURAS Y HERRAMIENTAS DE TODA CLASE PARA RELOJERÍA DE

CASA EN FIGUERAS. Cálle Junquera núm. 2.



CASA EN OLOT. Calle San Estéban, 27.

SUBIDA AL PUENTE DE PIEDRA, GERONA.

Ya no hay necesidad de salir de esta ciudad para comprar con gran ventaja toda clase de relojes. En este establecimiento encontrarán surtido completo de todos precios formas y dimensiones en relojes para señoras, caballeros y niños, de oro, plata, plaqué niquel, dorados etc. Relojes de esfera luminosa ó de noche, de sobremesa de cuadro, de pared, despertadores de todos sistemas, cajas de música de muchas dimensiones, cuadros con figuras de movimiento, pájaros cantantes y cuantas novedades van saliendo de los grandes centros. *ESPECIALIDAD EN RELOJES DE TORRE Ó CAMPANARIO.* 612